

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XIX: LOS COLEGIOS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE PLASENCIA Y SAN JORGE DE CÁCERES

SARA F. VÁZQUEZ PAREDES¹

La aparición generalizada de centros educativos privados en las principales localidades de la provincia de Cáceres fue un fenómeno iniciado en la segunda mitad del siglo XIX. La mayor parte de ellos surgieron del empeño clerical y las demandas de las familias acomodadas, que buscaban una formación elemental para sus descendientes y evitar, así, que marchasen a otros lugares. Paralelamente, los gobiernos de la Restauración emprendieron algunas acciones educativas que cristalizaron en la creación de instituciones para solventar esas necesidades. Diferentes y distintas fueron aquellas propuestas, lo mismo que sus singladuras, ya que unas tuvieron prolongación en el tiempo y otras una duración muy breve. Esos nuevos centros se gestaron gracias a las propuestas municipales y privadas o eclesiales.

Buena parte de los Ayuntamientos, a instancias de sus vecinos, procuraron satisfacer esas peticiones e instituyeron centros de enseñanzas medias donde continuar los estudios básicos. De esa manera no tendrían que irse fuera los jóvenes, principalmente a la capital de la provincia, para seguir su formación, amén de abrir las posibilidades a otros que, por carencias económicas, no podrían aspirar a ello. La creación de Patronatos Municipales, dependientes de las concejalías de instrucción pública, permitió que muchos de ellos se convirtieran

¹ Licenciada en Historia. Profesora de Enseñanza Secundaria.

en Institutos de Enseñanzas Medias y que otros continuaran hasta bien avanzado el siglo XX en aquellas poblaciones que, por su reducida población, no fueron dotadas con esos centros.

La iniciativa privada tuvo su expresión más clara en las fundaciones piadosas. Las obras pías educativas destinadas a sufragar un preceptor de gramática o latinidades nacieron en el siglo XVII, pero sólo alcanzaron el XIX las que poseyeron mayores dotaciones económicas y pudieron, de alguna manera, sortear las desamortizaciones eclesiásticas².

Buena parte de las solicitudes de la enseñanza media tuvo su etiología en la figura docente del llamado enseñante o preceptor de gramática. Los servicios de estos profesores de latín supusieron la apertura a la Universidad, pues en esa lengua se enseñaba en buena parte de sus aulas. De ese modo, en aquellas localidades donde se instalaron durante los siglos de la Edad Moderna se hizo familiar e imprescindible su presencia. Más adelante, cuando desaparece este modelo docente, se crearon centros para impartir un estadio de la educación entre la escuela elemental y las universidades. Era la enseñanza media.

La tercera generatriz estuvo en la Iglesia de forma plena y directa, sin esas medias tintas en la intervención que tuvieron en las obras pías, limitada a una sucinta administración y a unos idearios que, aunque de esencia religiosa, no mostraron totalmente su iniciativa y gestión. Esos primeros colegios fundados por órdenes regulares empezaron a funcionar como centros que acogían a muchachos con la intención de captarles como seminaristas, aunque una parte de ellos no profesaran en la congregación. La indudable calidad de la educación de los religiosos, emanada de su obligación evangelizadora, en esencia una enseñanza, fue atrayendo a las familias pudientes, que les enviaron a sus vástagos para que aprendiesen lo elemental y se les abriera el camino de la Universidad.

Fuese desde un punto de partida u otro, la gestación de aquellos recintos tuvo un dinamismo creciente según fue avanzando el siglo XIX. En esa inercia tomaron cuerpo los tres primeros centros de enseñanzas medias de la provincia de Cáceres, que se unían al ya creado en la Capital en 1839, entre los cinco primeros de España y denominado Instituto Provincial de Segunda Enseñanza³. Así, en Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara surgieron distintos centros en los que luego arraigaron las secciones de enseñanzas medias dependientes de ese Instituto matriz.

En el caso placentino, la génesis de su Instituto estuvo en el *Colegio de la Purísima Concepción*, institución privada que impulsó la enseñanza media

² Vid. VÁZQUEZ CALVO, J.C.: *Historia de la Educación Pública de Extremadura en el Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Consejería de Educación. Junta de Extremadura. Mérida, 2004, pp. 353-494.

³ Cfr. CARDALLIAGUET QUIRANT, M.: *El Instituto de Segunda Enseñanza (Ciento cincuenta años de historia educativa), 1839-1989*. Instituto de Bachillerato "El Brocense". Cáceres, 1997.

en la localidad. También hubo iniciativas particulares en Cáceres a pesar de la existencia del Instituto estatal, como fue el *Colegio de San Jorge*. Este análisis pretende trazar una visión somera de lo que fueron estas dos empresas educativas.

1. EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PLASENCIA

1.1. *Organización académica y administrativa*

La vinculación académica y administrativa del *Colegio de Plasencia* con el Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres fue evidente. Aunque el organismo supremo era el rectorado de la Universidad de Salamanca, toda legitimación de estudios, calificaciones y titulaciones dependían del centro cacereño. Ese nexo obedecía al contexto de la organización educativa de la época, ya que se articulaban mecanismos para facilitar la extensión de la enseñanza media en toda España.

La institución educativa placentina tomó cuerpo en el curso 1878-79 y prolongó su inicial singladura hasta el de 1900-01, donde adquirió autonomía y dejó de depender del Instituto de la Capital. Su denominación durante la fase de puesta en marcha y consolidación fue la de *Colegio de la Purísima Concepción*.

Los primeros pasos administrativos quedaron casi circunscritos a la matriculación de los alumnos y la gestión económica que conllevaba esa inscripción, amén de la vinculada a los derechos de examen. A todo ello se añadían los obligados cometidos de correspondencia con el Centro matriz de Cáceres y el Rectorado de Salamanca.

Con referencia a los matices académicos, la designación de profesores y el reparto de las asignaturas constituían la primera de sus facetas. En segundo término, la impartición de esas materias, la preparación de los alumnos y la elección de los tribunales examinadores, ya que el Centro carecía de la entidad que poseían los Institutos oficiales, misión que se encomendaba al de Cáceres y que se resolvía anualmente. Del mismo modo y en ese ámbito, se efectuaba una selección de los alumnos que estaban aptos para presentarse a examen, es decir, se realizaba una prueba previa para ver qué discentes accedían a ser examinados por los tribunales procedentes del Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres.

Una de las peculiaridades del Centro, común y corriente en aquellos años, era la prevalencia de alumnado masculino. En el *Colegio de Plasencia*, dentro de los años estudiados, sólo aparecen dos alumnas.

1.2. *Las asignaturas*

A lo largo de los veintitrés cursos que se desarrollaron en este Centro, el número total de asignaturas impartidas fue de veinte, aunque la matrícula de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia no se efectuó de manera oficial, quedando, pues, en diez y ocho materias administrativas.

Cierto fue que algunas de ellas variaron su denominación y, apenas, sus contenidos, pero figuraron como distintas a efectos de los planes educativos emanados del Ministerio de Fomento, encargado de la enseñanza a través de la Dirección General de Instrucción Pública, y más tarde del recién creado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1900). Buena parte de aquellas materias estuvieron supeditadas a la matriculación de los alumnos y el posterior seguimiento de cada una de ellas. Por tanto, no imperaron las denominadas instrumentales por mucho que la lógica pareciera indicarlo, ya que el libre albedrío estudiantil fue el que marcó la pauta.

En ese contexto, hubo una preponderancia de las materias denominadas genéricamente de letras frente a las de ciencias. Así las cosas, la asignatura mayoritariamente elegida fue la Historia de España, en la que se inscribieron un total de 277 alumnos, seguida de Latín-Lengua Castellana de 1º, con 273. Las de menor registro fueron la Preceptiva Literaria, con 14⁴, y la Fisiología e Higiene, con 78. Existieron cifras menores, casos de las Matemáticas de 3º, con tan sólo 12 alumnos, pero mediatizada por su tardía aparición como tal, curso 1894-95, y ser, sin duda, un refundido de la administración educativa compendiando en ella currículos afines; y la Contabilidad, explicada por su implantación en los últimos cursos⁵.

Algunas asignaturas sufrieron modificaciones en su denominación sin cambios en su contenido, pero hubo otras que lo hicieron en ambas facetas. De ese modo, el Latín, tanto de 1º curso como de 2º, compendiaba la Lengua Castellana, pero no incorporó el nombre de ésta hasta el curso 1886-87. La Aritmética y Álgebra, unidas a Geometría y Trigonometría, se refunden en Matemáticas a partir del curso 1894-95, quedando graduada en tres niveles: 1º, 2º y 3º. Otro ejemplo fue la Historia Natural, a la que se unieron los contenidos de Fisiología e Higiene desde el curso 1887-88. Esta Fisiología e Higiene estuvo un par de cursos unida a la Organografía. En esa línea se encontraba también la Agricultura elemental, que pasó a ser Agronomía e Industria en el curso 1894-95⁶.

⁴ Se inició su impartición en el curso 1894-95, lo cual, sin duda, incidió en esos bajos guarismos.

⁵ ARCHIVO MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (A.M.E.C.). Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Segunda Enseñanza. Leg. 6.724.

⁶ A.M.E.C. *Ibidem*.

CUADRO I. RELACIÓN DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS

ASIGNATURAS	ALUMNOS MATRICULADOS (TOTALIDAD)	CURSOS EN VIGENCIA
Latín-Lengua Castellana 1º	273	Todos
Retórica y Poética	205	Hasta 1892-93
Historia Universal	211	Todos
Geografía	258	Todos
Historia de España	277	Todos
Aritmética y Álgebra	270	Hasta 1894-95 ⁷
Geometría y Trigonometría	222	Hasta 1894-95 ⁸
Física y Química	186	Todos
Historia Natural	184	Todos
Psicología, Lógica y Ética	248	Todos
Fisiología e Higiene	78	Hasta 1882-83
Agricultura Elemental	147	Todos
Preceptiva Literaria	14	Inicia 1882-83
Francés 1º	216	Inicia 1882-83
Francés 2º	190	Inicia 1883-84
Religión	65	Inicia 1895-96
Contabilidad	15	Inicia 1898-99

En el cómputo total de las asignaturas impartidas, once fueron de letras. A esa preponderancia curricular le siguió la de matrícula, pues el 66% correspondieron al área⁹. Las fluctuaciones en la inscripción y seguimiento de las distintas materias fue muy frecuente y las oscilaciones derivadas de ello acusadas. Un comentario más pormenorizado lo demuestra:

- El Latín-Lengua Castellana de 1º alcanzó su cota más alta en el curso 1881-82, con 18 matriculados, y la más baja, con 4, en el de 1883-84. Resulta curiosa esta actitud pendular tan amplia en un espacio de tiempo tan corto, fruto de modificaciones en el número de alumnos matriculados como principal causa.
- El Latín-Lengua Castellana de 2º tuvo su culminación en el curso 1880-81 al registrar 28 matrículas, y su parte negativa en el de 1885-86, con tan sólo 4.
- La Retórica y Poética, más específica y de menor temporalidad curricular fue, sin embargo, de similar trayectoria al resto. Sus cifras alcanzaron los 18 alumnos, curso 1880-81, aunque comenzó con 6 en el inicial, 1878-79.

⁷ Desde el curso 1894-95 pasó a integrar la asignatura Matemáticas.

⁸ Igual casuística que la anterior.

⁹ *Ibidem*.

- Un total de 19 alumnos eligieron la Geografía en el curso 1881-82, mientras que sólo lo hicieron 4 en el de 1883-84.
- Parecida línea contempló la Historia Universal, en el curso 1880-81 llegó a los 17 matriculados y en el de 1882-83 bajó a los 4.
- Será la Historia de España la que marque la más elevada de las inscripciones con sus 26 alumnos del curso 1894-95. Por el contrario, en el de 1884-85 no tuvo tanta demanda y se redujo su seguimiento a 3.
- La Aritmética-Álgebra fue otra de las materias que alcanzó niveles de matrícula importantes, ya que llegó a 22 durante el curso 1878-79 y obtuvo un mínimo en el de 1880-81 con 8, siendo una de las cifras menos bajas.
- En Geometría-Trigonometría se llegó a 14 discentes en el curso 1883-84, cantidad repetida en el de 1893-94, para descender hasta los 7 en el de 1882-83.
- Con respecto a Física y Química, los valores máximos estuvieron durante el curso 1892-93, con 13 alumnos, mientras que los menores fueron en el de 1878-79, con 2 matrículas.
- La Historia Natural se asemejó a la anterior en las cifras. Su punto superior fue de 11 matriculados en el curso 1881-82 y de 3 en el de 1880-81.
- Tres disciplinas agrupadas, Psicología, Lógica y Ética, lograron 13 matriculados en 1880-81, un ascenso con respecto a su inicio, curso 1878-79, que tuvieron 7.
- Fisiología e Higiene llegó a 10 alumnos en 1881-82 y tuvo su peor resultado, con tan sólo 1, en los cursos 1885-86 y 1886-87.
- La Agricultura tuvo su punto álgido en el curso 1880-81, con 3 alumnos. Más adelante, en el de 1892-93, llegó a tener 13 siguiendo la materia.
- La Preceptiva Literaria llegó a tener 14 alumnos en el curso 1894-95, el de su inicio, y bajó a los 4 en el de 1897-98.
- El Francés de 1º fue la materia que obtuvo la mayor matrícula, 25 alumnos, durante el curso 1894-95, aunque años anteriores llegó a sólo 6, curso 1891-92.
- La Lengua Francesa de 2º tuvo 18 matriculados en el curso 1895-96 y su punto bajo, con 8, en el de 1890-91.
- De Religión y Contabilidad no puede establecerse un seguimiento paralelo por su aparición a finales de la existencia del Centro.

Resulta curioso como la Historia de España fue la materia con más matrículas a lo largo de la existencia del *Colegio de Segunda Enseñanza de Plasencia*, seguida por otras asignaturas afines. Sin embargo, puede apreciarse que fue el

Francés de 1º, materia menos común, la que registró el segundo mayor número de matriculados. Aspecto llamativo pero explicado por la importancia que se prestaba al idioma por parte de las familias de aquellos alumnos, en su mayoría pudientes, y que valoraban que en el futuro sus hijos tendrían una herramienta básica para desenvolverse en el mundo laboral.

En el compendio general de las asignaturas, las variaciones en la matrícula fue un fenómeno corriente. Aunque se registraron ciertas homogeneidades en el número de alumnos inscritos, la tónica general se centraba en oscilaciones más o menos acusadas. Este fenómeno no tiene explicación aparente, tan sólo el devenir del alumnado y sus resultados académicos, que dictaban el proceder al curso siguiente. Muestra de esta conducta fue que se matricularan un número determinado y que, luego, al final del curso, se presentaran al examen en menor cuantía.

Con respecto a los resultados académicos, las distintas calificaciones fueron lógicas, aunque el mejor de los cursos correspondió al de los años 1894-95, en el que buena parte de las asignaturas tuvieron varios alumnos calificados con sobresaliente, destacando la Psicología, Lógica y Ética con diez discentes que alcanzaron la máxima puntuación. También en esa misma materia hubo siete sobresalientes en el curso siguiente.

1.3. *El profesorado*

Un total de 25 docentes impartieron las enseñanzas en el *Colegio de Plasencia*. En casi la mayoría de los cursos académicos se produjeron cambios o variaciones al encargarse de las asignaturas, pues alternaban con frecuencia de un curso para otro.

En esa dinámica hubo incorporaciones y bajas, por otro lado normales en una trayectoria de más de veinte años, pero la mayoría de los cambios provino de las fluctuaciones en las matrículas del alumnado. Merece especial atención la presencia de un lector de Francés durante el curso 1886-87.

- Antonio Díaz Sánchez (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Latín-Lengua Castellana
- Manuel de la Rosa González (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Geografía
Historia Universal
Historia de España
Latín-Lengua Castellana
- Ignacio Parada (Doctor en Teología) impartió:
Retórica y Poética

- Psicología, Lógica y Ética
- Wenceslao González (Bachiller en Ciencias) impartió:
Fisiología e Higiene
Agricultura
 - Julián Vicente Hernández (Licenciado en Ciencias) impartió:
Aritmética y Álgebra
Geometría y Trigonometría
Fisiología e Higiene
Física y Química
 - Emilio Martín Piñuela (Licenciado en Ciencias) impartió:
Historia Natural
Física y Química
 - Ricardo Gutiérrez (Licenciado en Ciencias) impartió:
Aritmética y Álgebra
Fisiología e Higiene
Física y Química
Historia Natural
Agricultura
Geometría y Trigonometría
 - Higinio Macón (Bachiller en Letras) impartió:
Latín-Lengua Castellana
Retórica y Poética
Psicología, Lógica y Ética
 - Pompeyo Beltrán Camús (Licenciado en Ciencias) impartió:
Aritmética y Álgebra
Historia Natural
Agricultura
 - Ricardo Bajo Cid (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Retórica y Poética
Psicología, Lógica y Ética
 - Román Gómez Villafranca (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Latín-Lengua Castellana
Francés

- Alfred Agasse (Auxiliar de Francés)
- Manuel Salamanca Bellido (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Latín-Lengua Castellana
Francés
- Ricardo Gutiérrez Perea-Fierro (Licenciado en Ciencias) impartió:
Aritmética y Álgebra
Geometría y Trigonometría
Física y Química
- Manuel Sánchez Huelves (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Latín-Lengua Castellana
Psicología, Lógica y Ética
- Fulgencio Montero Palomar (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Historia de España
Historia Natural
Geografía
Agricultura
- Maximino Martínez Cuesta¹⁰ (Licenciado en Ciencias) impartió:
Agricultura
Retórica y Poética
Física y Química
- Paulino Martínez Cuesta (Licenciado en Ciencias) impartió:
Geometría y Trigonometría
Física y Química
Historia Natural
Fisiología e Higiene
- Constantino Martínez Cuesta (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Preceptiva Literaria
Historia de España
- Manuel Lumeras impartió:
Religión y Moral

¹⁰ En el curso 1891-92 pasó a ser director del Colegio. Vid APÉNDICE DOCUMENTAL I.

- Estanislao Juan Martínez (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Historia Universal
Francés
- Ildefonso Aguilar Martín (Licenciado en Ciencias) impartió:
Aritmética y Álgebra
Física y Química
- Nicolás Izquierdo Ovejero (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Historia Universal
Francés
Historia de España
Psicología, Lógica y Ética
- Valentín de Benito impartió:
Dibujo
Caligrafía
- Marcelino Bayle impartió:
Gimnasia
- Ámador Ugía (Licenciado en Filosofía y Letras) impartió:
Psicología, Lógica y Ética
Geografía

Aquel profesorado desempeñó su labor en distintas fases temporales. Los hubo que estuvieron un solo curso, caso de Román Gómez Villafranca, hasta dieciséis, como Manuel de la Rosa González. La mayoría alcanzó una media de diez cursos y, por lo general, de forma continuada, lo que daba idea de que se mantenía una estabilidad laboral derivada de la buena marcha del Centro y la satisfacción que los órganos rectores tenían de su claustro de profesores. Sin embargo, esa continuidad profesional no tuvo una relación directa o se ejecutó con otras miras, pues el intercambio de asignaturas tuvo una frecuencia acusada y, en bastantes casos, no mantuvieron los docentes su impartición más allá de tres o cuatro cursos. Pudiera ser esta casuística una directriz de tipo pedagógico que buscara la renovación didáctica y evitara el posible acomodo del profesor, pero sería entrar en el campo de la mera especulación ya que las actas de las sesiones de claustro no recogían nada al respecto, se limitaban a enumerar el reparto y a transcribir éste a los oficios enviados al Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, especificando tan sólo las variaciones habidas con respecto al curso anterior¹¹.

¹¹ Vid. APÉNDICE DOCUMENTAL II.

Su nivel de titulación era el idóneo, la mayoría licenciados con algún doctor, aunque con presencia de algunos bachilleres que, evidentemente, impartieron disciplinas de menor peso curricular: Fisiología e Higiene y Agricultura. Resultaba llamativo, por otra parte, que algunos profesores diesen clases de materias no vinculadas a su titulación, casos de Fulgencio Montero Palomar, licenciado en Filosofía y Letras, que se hizo cargo de la Historia Natural y la Agricultura en el curso 1891-92; o Maximino Martínez Cuesta, Licenciado en Ciencias, que se encargó de la Retórica y Poética en ese mismo año académico.

Otro aspecto esencial docente estuvo en la formación de Tribunales Examinadores para la obtención del Grado de Bachiller. En cada curso se designaban los profesores encargados de evaluar, tanto en la opción de letras como en la de ciencias. La totalidad de ellos pertenecía al Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, único poseedor de numerarios, tanto catedráticos como adjuntos, y que presentaban la idoneidad para el cometido de acuerdo a la normativa vigente. Además, daban carácter oficial a la prueba y el correspondiente refrendo estatal.

La designación de los tribunales era un proceso que se llevaba a cabo todos los finales de curso, en el mes de junio¹². La correspondencia oficial con el Instituto de Cáceres reflejaba la solicitud anual que suponía para el Colegio un aspecto muy importante, ya que establecía el nivel de consecución de sus enseñanzas a través del número de alumnos presentados y los resultados obtenidos por éstos. El proceso burocrático se repetía también en septiembre. A partir del curso 1898-99 la solicitud se hacía en primera instancia al Rectorado de Salamanca, y éste, una vez verificadas las circunstancias favorables, tramitaba la conformidad al Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres. En ocasiones anteriores el procedimiento era *ex a quo*, al entenderse como mero formulismo el visto bueno del Rectorado.

1.3. *El alumnado*

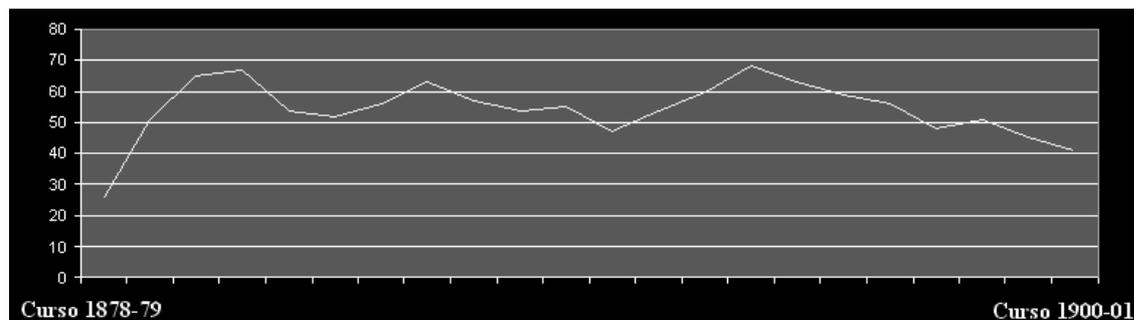
Los alumnos que cursaron estudios en el Colegio placentino procedieron en un principio del entorno geográfico próximo, pero a medida que fue adquiriendo relevancia el radio de acción se amplió. Acudieron de toda España y del extranjero, aunque los procedentes de territorios coloniales regresaban a la metrópolis tras los acontecimientos habidos en esos lugares.

La totalidad de alumnos matriculados a lo largo de la existencia del centro fue de 1.162, lo que arrojaba una media de 50 por curso. El curso 1894-95 fue el de mayor registro de discentes, con 69 matrículas. Con excepción de los dos primeros cursos, la matrícula siempre estuvo alrededor de la media expresada. Sería a partir del año académico 1900-01 cuando se produjese un punto de inflexión en las

¹² Vid. APÉNDICE DOCUMENTAL III.

inscripciones y se iniciara una caída, que sería, a la postre, la causa del cierre de este Colegio, absorbido en parte por el creado Instituto de Segunda Enseñanza.

Gráfico I. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS



La práctica totalidad del alumnado fue masculina, ya que, tan sólo, hubo dos chicas matriculadas a lo largo de la existencia del Colegio de Segunda Enseñanza. Fueron Pilar Fonseca Morato, de Plasencia, inscrita en el curso 1894-95, y María Purísima Calvo Borreguero, de Cáceres, que lo hizo en el de 1900-01. Como aspecto anecdótico, la primera obtuvo sobresaliente en Geografía¹³.

La mayoría de los alumnos pertenecía a familias con ciertas rentas, puesto que debían satisfacer una media de 2'50 pesetas en concepto de matrícula por cada asignatura que quisieran cursar. A ello debían de añadir la inscripción y derechos de examen de Grado de Bachiller, con lo que se encarecía enormemente los estudios. Pero lo que realmente elevaba el costo era la residencia. Una buena parte del alumnado procedía de localidades de fuera, situadas a muchos kilómetros de distancia, lo que obligaba a vivir en Plasencia dentro de un internado o pensión.

El protocolo seguido para las calificaciones finales contemplaba una serie de pruebas previas en las que el profesorado determinaba quiénes estaban preparados, o no, para afrontar con posibilidades el examen de fin de curso¹⁴. No siempre esos preliminares arrojaban el estado de conocimientos y el trabajo de los alumnos. En las notas de la evaluación final aparecían suspensos bajos que denotaban que el filtrado precedente no era infalible, ya que un 25% de los presentados al Grado de Bachiller suspendía.

El sistema de matriculación y adscripción a las asignaturas se modificó y pasó a contemplar dos opciones: el simple aprobado y la mejora de notas. Esta última establecía un examen escrito cuando se aspiraba a notable o sobresaliente. El cambio se produjo en el curso 1897-98, arbitrándose jornadas para efectuar esas segundas pruebas.

¹³ Vid. APÉNDICE DOCUMENTAL IV.

¹⁴ Vid. APÉNDICE DOCUMENTAL V.

2. EL COLEGIO DE SAN JORGE DE CÁCERES

2.1. *Organización académica y administrativa*

El día 30 de septiembre de 1893 comienza su andadura como Colegio de primera y segunda enseñanza bajo la férula del Instituto de Segunda Enseñanza, entidad de referencia administrativa y académica. Este centro educativo inicia su actividad instalado en la calle Moros de Cáceres, en el número 36. Su origen parte de la iniciativa de varios profesores que se propusieron impartir clases en una institución privada.

Resultaba frecuente en la época que los centros educativos de rango privado tardasen en conformar sus estructuras. El organigrama, aunque en apariencia sencillo, era más complicado de confeccionar por las diferentes variables que se conjugaban: alumnos, asignaturas, enseñantes, aulas, ubicación, mobiliario, etc., sin olvidar que detrás de todo imperaba el factor más decisivo, el económico. Una empresa, porque un colegio particular era en esencia buena parte de eso, indistintamente de que quisiera obedecer a una idea o una corriente pedagógica, tenía siempre que estar pendiente de las cifras, del debe y haber contable que le permitiera mantenerse o desaparecer. Argumentos de esta índole fueron los que justificaron esas modificaciones del claustro, ya que de partida no se conocía el éxito o el fracaso, ni podían hacerse previsiones válidas.

En el curso siguiente, 1894-95, se traslada la ubicación a la Plazuela de Caldereros, número 2, donde se imparten las clases. La singladura es más consistente y se produce una ampliación en la plantilla de profesores y, con ello, en la de asignaturas, porque los alumnos son más y llegan a sumar veintisiete.

Poco antes de los exámenes finales, en junio, se enviaba al Instituto de Segunda Enseñanza la liquidación de los derechos de inscripción de los alumnos. Valgan como ejemplo las partidas contables de los cursos 1894-95 y 1897-1898.

1894-95:

- Importe de 74 inscripciones de matrícula, excluidas las de Gimnasia, a 2,50 pesetas cada una de ellas 189,00 ptas.
- Para el pago de las 133 hojas de inscripción, a razón de 12 céntimos de peseta cada una, según la Instrucción 39 del Decreto de 6 de julio y 10 de agosto de 1878 19,96 ptas.
- Importe líquido..... 169,04 ptas.
- La tercera parte de la liquidación corresponde al referido Colegio según la Circular de 20 de mayo de 1878..... 56,34 ptas.
- No habiendo formado tribunal todos sus profesores para los exámenes, sólo les corresponde percibir 37,55 ptas.

1897-98:

- Importe de 68 inscripciones de matrícula, a 2,50 ptas. cada una 170 ptas.
- Por 68 hojas de inscripción, a 8 céntimos de peseta cada una según la instrucción 39 de las publicadas para llevar a efecto los decretos de 6 de julio y 10 de agosto de 1878, importa..... 5,44 ptas.
- Tercera parte de las 164,56 ptas. del importe total, que corresponde a los Profesores del Colegio con arreglo a la Circular de 20 de mayo de 187854,85 ptas.

Los alumnos pagaban unos derechos por cada una de las asignaturas en las que se matriculaban. Esas cantidades se correspondían con lo establecido legalmente, tanto en centros públicos como privados.

2.2. *Las asignaturas*

El total de asignaturas impartidas fue de diecisiete, aunque algunas tuviesen menor entidad y figurasen como complementarias, pagándose, además, menor cantidad de dinero por ellas a la hora de la matrícula. Esas materias coincidían plenamente con las que se enseñaban en el Colegio de Plasencia, a la postre las del currículo oficial.

No todas las disciplinas gozaban de igual tratamiento, pues según fuesen elegidas por los alumnos y pagados sus derechos, así serían tomadas. Era una circunstancia anecdótica y confería, únicamente, entidad económica, sin ensalzar o minimizar sus contenidos. Fueron un total de 78 asignaturas las pagadas, es decir, aquéllas en las que se matricularon los discentes.

Los Elementos de Física fue la materia en la que hubo más alumnos matriculados. El Latín-Castellano, las Matemáticas, la Geografía y las Nociones de Derecho las que menos. Al contrario que lo ocurrido en el Colegio de Plasencia, hubo más inscripciones en disciplinas de ciencias que de letras.

A la hora de los exámenes el número de asignaturas valoradas bajaba, ya que en las pruebas previas se descartaban a bastantes alumnos para acceder a la evaluación final.

El curso 1899-00 se inicia con el mismo cuadro de Profesores que el anterior. No existen cambios en las disciplinas a impartir ni ninguna otra faceta digna de mención que no sea la introducción de dos métodos de estudio, el de Bosch y de Pidal. Esos sistemas combinaban unas asignaturas buscando una finalidad determinada, como era permitir afrontar otros estudios complementarios. El uso de procedimientos didácticos nuevos fue un factor muy valorado por las familias de los alumnos, generalmente de elevado poder adquisitivo.

Cuadro II. MATRICULACIÓN EN LAS DISTINTAS ASIGNATURAS¹⁵

ASIGNATURAS	Nº ALUMNOS
Latín y Castellano (1º)	5
Latín y Castellano (2º)	10
Matemáticas (1º)	5
Geografía (1º)	5
Historia de España	15
Matemáticas (2º)	17
Historia Universal	11
Francés	16
Preceptiva Literaria	6
Psicología Elemental	11
Elementos de Física	19
Matemáticas (3º)	7
Historia Natural	11
Nociones de Derecho	5
Química	8
Nociones de Organografía	7
Agronomía	8

Cuadro III. ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA BOSCH¹⁶

ALUMNOS	ASIGNATURAS
Francisco Borreguero	Geometría-Retórica-Francés 2º
V. Augusto Marcos Bravo	Geometría-Retórica-Francés 2º
Antº León Ballesteros Gazapo	Psicol.-Lógica-Ética-Hª Natural-Agricultura
Martín González Rodríguez	Psicología-Lógica-Etica-Hª Natural-Agricultura
Domingo Castro Morta	Latín y Gramát. 2º-Hª España-Aritmét. y Alge. -Gimna. 2º
Francisco de la Calle	Francés 1º-Hª Universal-Aritmética y Algebra
José Manuel Moreno	Gramt-Hª Univer-Geometría-Francés 1º-Gimnast. 1º
Juan Rodríguez Serradell	Francés 2º-Retórica-Geometría y Trigonometría
Joaquín Blesa Marcos	Psicología, Lógica y Ética-Hª Natural- Agricultura
Julio Rubio Mora	Francés 2º-Física-Retórica y Poética

¹⁵ AMEC. *Ibidem.*¹⁶ *Ibidem.*

Cuadro IV. ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA PIDAL¹⁷

ALUMNOS	ASIGNATURAS
Joaquín Quintanilla Rodríguez	Latín, Lengua 1º-Geograf. 1º-Religión-Matemt. 1º
Ildefonso Alamillo Salgado	Idem
Lucio Sánchez Domínguez	Idem
Antonio Faustino Ballesteros Gazapo	Idem

Bajo los auspicios pedagógicos de estas dos tendencias educativas, los resultados mejoraron bastante con respecto a los procedimientos anteriores. Así lo demuestran las calificaciones correspondientes.

2.3. *El profesorado*

El primer director del centro fue Alfredo Taular y Oliete, profesor de ciencias y encargado de poner en marcha el proyecto. A él se debieron las gestiones para formar el primer claustro de profesores.

El primer curso, 1893-94, incorpora tras el inicio a otros docentes. La marcha en la matrícula del alumnado hace que la plantilla sea ampliada, pues en el comienzo la cantidad de discentes no es importante. Por otro lado, las inscripciones no se efectúan en todas las materias, lo cual acarrea los titubeos en las contrataciones de profesores hasta asentar, definitivamente, el cuadro

De un año académico para otro apenas si había variaciones en el profesorado, pues el director entendía una gestión acertada como aquella en la que no se procedía a cambios continuos de los profesores. La estabilidad didáctica fue una de sus principales premisas organizativas.

Contrariamente a lo sucedido en el Colegio de Plasencia, la mayoría de profesores fueron licenciados en materias vinculadas a las ciencias. Por otra parte, impartieron asignaturas de letras, aspecto muy lejano al claustro placentino.

Al final del curso 1894-95, cesa como director Alfredo Taular y Oliete. Le sustituye Nicasio Becerra Amigo, que toma posesión el 1 de julio de 1895. El nuevo responsable del Colegio continúa en principio la misma idea gestora de su antecesor con respecto al profesorado, es decir, evitar en lo posible la variación de éstos.

¹⁷ *Ibidem.*

Cuadro V. PROFESORADO Y MATERIAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 1894-95¹⁸

PROFESORES	TITULACIÓN	ASIGNATURAS
Antonio Mendoza y Montánchez	Bachiller en Artes	Latín y Castellano (1º)
Nicasio Becerra Amigo	Licenciado en Farmacia	Francés (1º)
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Matemáticas (1º)
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Geografía (1º)
Eladio Jiménez Pastor	Bachiller en Artes, Maestro 1ª Enseñ.	Historia de España
Antonio Mendoza y Montánchez	Bachiller en Artes	Latín y Castellano (2º)
Nicasio Becerra Amigo	Licenciado en Farmacia	Francés (2º)
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Matemáticas (2º)
Eladio Jiménez Pastor	Bachiller en Artes, Maestro 1ª Enseñ.	Geografía (2º)
Eladio Jiménez Pastor	Bachiller en Artes, Maestro 1ª Enseñ.	Historia Universal
Antonio Mendoza y Montánchez	Bachiller en Artes	Preceptiva literaria
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Matemáticas (3º)
Miguel Mateos Sánchez	Licenciado Ciencias Físico-Químicas	Elementos de Física
Nicasio Becerra Amigo	Licenciado en Farmacia	Psicología elemental
Miguel Mateos Sánchez	Licenciado Ciencias Físico-Químicas	Cuadros de Hª Natural
Miguel Mateos Sánchez	Licenciado Ciencias Físico-Químicas	Elementos de Química
Nicasio Becerra Amigo	Licenciado en Farmacia	Principios Lógica y Ética
Antonio Mendoza y Montánchez	Bachiller en Artes	Nociones Derecho usual
Miguel Mateos Sánchez	Licenciado Ciencias Físico-Químicas	Organografía y Fisiología
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Elementos Agronomía
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Nociones de Industria
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Dibujo
Alfredo Taular y Oliete	Licenciado Ciencias Exactas	Gimnástica

En el curso 1895-96, el claustro de profesores tiene una sola modificación, la incorporación de Juan Díaz Clemente, Licenciado en Ciencias Físicas y Matemáticas, encargado de impartir Física, Química, Historia Natural, Fisiología, Higiene y Agricultura.

Los cambios en el claustro de Profesores siguieron siendo mínimos. En el curso 1897-98, aparecía un nuevo miembro, Ernesto Ortiz Solís, licenciado en Filosofía y Letras, que impartiría Geografía, Historia de España e Historia Universal.

2.4. *El alumnado*

El lugar de nacimiento de los alumnos inscritos en el Colegio era muy diverso. Sin duda, pertenecían a familias acomodadas con un nivel adquisitivo alto o medio alto. Los apellidos de muchos de ellos les relacionaban con la baja nobleza o la burguesía asentada en Extremadura. No hay indicios de que el centro fuese un internado, pues las matrículas son bajas en cuantía, rasgo que descarta totalmente la posibilidad.

¹⁸ *Ibidem.*

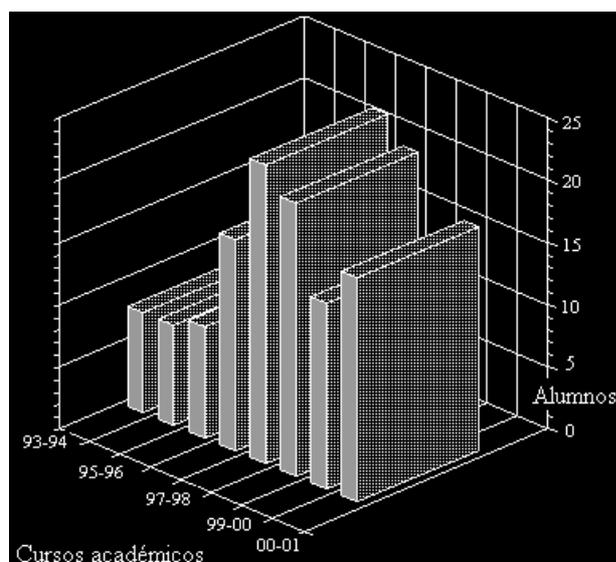
A pesar de disponer de un amplio abanico de materias, aquellos alumnos se matriculaban de un número reducido y muchas veces no comparecían a los exámenes.

Cuadro VI. DISCENTES MATRICULADOS EN EL CURSO 1896-97¹⁹

ALUMNOS	TITULACIÓN	ASIGNATURAS
Ballesteros Gazapo, Antonio L.	Zarza la Mayor (Cáceres)	3
Blesa Marcos, Joaquín	Alcalá de Henares (Madrid)	3
Eguizábal y Alonso de León, A.	Madrid	2
Acevedo García, Florencio	Losar (Cáceres)	3
Martín Sánchez, Primitivo	Hervás (Cáceres)	3
González Pinedo, José	Madrid	3
González Rodríguez, Martín	Jaruco (La Habana)	3
Sánchez Borreguero, Francisco	Albalá (Cáceres)	3
Godoy y Suárez, Salvador	Villagonzalo (Badajoz)	2
Godoy y Suárez, Francisco	Villagonzalo (Badajoz)	4
González Quesada, Fernando	Cáceres	3
Barras Palomino, Sebastián	Torrequemada (Cáceres)	3
Marcos Pérez, Eusebio	Villanueva de la Vera	2
Herrero Lauras. Andrés Fco.	Piornal (Cáceres)	3
Pedregal Porro, Manuel	Salorino (Cáceres)	3
San Román Verbel, Julio	Oviedo	4
Lozano Martín, Julián	Calzada de Oropesa (Toledo)	3

Gráfico II. EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS

El número total de matrículas registradas fue de 105 bajo el punto de vista del alumnado. Realmente no fueron esos los discentes, porque en esa cifra estaban repetidos algunos de ellos debido a que cursaron estudios en años distintos. Ese guarismo arrojaba una media de 17 alumnos por curso. El año académico de 1897-98 fue el de mayor contingente, con 24, siendo el primero, el de 1895-96, el de menor admisión, con 9.



¹⁹ *Ibidem.*

El Colegio de San Jorge tuvo menor entidad y duración que el de Plasencia. Sin duda, la existencia del Instituto de Segunda Enseñanza le restó posibilidades en una localidad, Cáceres, de reducida población que con un solo centro cubría sus necesidades educativas de grado medio.

APÉNDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO I

Oficio comunicando al Instituto de Cáceres el cese del Director del Colegio de Plasencia



Tengo el honor de
 poner en conocimiento
 de V.S. que desde el
 día de la fecha cesa
 en el cargo de Director
 del Colegio de 2.ª ense-
 ñanza de la Purísima
 Concepción de esta
 Ciudad, por traspa-
 so hecho de dicho car-
 go a favor de Don
 Maximino Martínez
 Ouesta, Licenciado en
 Ciencias.

Lo que comunico
 a V.S. para su

DOCUMENTO II

Cuadro de profesores del Colegio de Segunda Enseñanza de Plasencia para el curso 1891-92

Colegio de 2.ª enseñanza de Plasencia		Curso académico de 1891 á 1892
Cuadro de los Sres. Profesores encargados de la enseñanza en dicho Colegio y curso.		
Asignaturas	Nombres de los Profesores	Títulos que exponen
Latín y Castellano 1.º y 2.º curso y Biología, Lógica y Ética	D. Manuel Sanchez Revuelto	Aprobadas las asignaturas de Latín
Geografía, Historia de España e His- toria Natural	" Fulgenio Montero Salomar	Lic.º en Ciencias
Francés 1.º y 2.º curso e Historia Universal	" Manuel de la Rosa González	Lic.º en Filosofía y Letr.
Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química	" Ricardo Juliáñez Pérez	Lic.º en Ciencias
Retrórica y Poesía y Agricultura	" Maximino Martínez Cuesta	Lic.º en Ciencias

Plasencia 24 de Setiembre de 1891

El Director del Colegio
Maximino Martínez Cuesta



DOCUMENTO III

Nombramiento del Tribunal, compuesto por profesores del Instituto de Cáceres, que examinaría en el Colegio de Plasencia el curso 1890-91.

Al Sr Director del Colegio de P.^a de Plasencia

Cáceres 15 de Junio de 1891

Dando en conocimiento de Vd. a los efectos oportunos, que en el día de mañana se sale la comisión oficial que ha de tomar parte en los exámenes que se celebran durante el mes actual, en el Colegio de P.^a en comisión en su digno cargo, agregado a este Instituto, compuesto de los señores Catedráticos y al margen de esperanzas.

Dios &

Al margen

Sección de Letras

D. Enrique de la Torre Domercq

D. Enrique de la Torre Argente

Sección de Ciencias

D. Miguel Bulloteros y Albarca

D. Antonio Ontivero y Marabón

DOCUMENTO IV

Acta con las calificaciones del examen de Geografía de 1º correspondiente al curso de 1894-95.

En ella aparece por primera vez una alumna, Pilar Fonseca Morato.

Colegio de 2ª enseñanza de Plasencia - Curso de 1894 a 1895

Lista por orden de mérito relativo de los alumnos en la asignatura de 1º de Geografía.

<i>Nº de orden</i>	<i>Nombre</i>	<i>Calificación</i>
1º X	<i>Dª Pilar Fonseca Morato</i>	<i>Sobresaliente.</i>
2 X	<i>" Leopoldo Sanchez Osuna</i>	<i>Notable.</i>
3 X	<i>" Donato Sanchez Bueno</i>	<i>Sobresaliente.</i>
4 X	<i>" Alfredo Batuecas Marugan</i>	<i>Notable.</i>
5 X	<i>" Tomás Sande y Sande</i>	<i>Notable.</i>
6 X	<i>" Adolfo Serrano de la Calle</i>	<i>Aprobado</i>
7 X	<i>" Luis Manrique Martin</i>	<i>Notable.</i>
8 X	<i>" Juan Marrano Ferrazon</i>	<i>Aprobado.</i>
9 X	<i>" Manuel Prieto Madasi</i>	<i>Aprobado.</i>
10 X	<i>" José Silva Fregorio</i>	<i>Aprobado.</i>
11 X	<i>" Juan Romero Gomez</i>	<i>Aprobado.</i>
12 X	<i>" Valeriano Marquer Melendez</i>	<i>Aprobado.</i>
13 X	<i>" Julio Lorano Triguero</i>	<i>Suspense.</i>
14 X	<i>" Emilio Avila Viguierdo</i>	<i>Suspense.</i>
15 X	<i>" Angel Julian Macias</i>	<i>Aprobado</i>

Plasencia 27 de Mayo de 1895 -
El Profesor,
Lic^{to} Manuel de la Rosa

Nº 15º
M. Mantua

DOCUMENTO V

Listado de alumnos que se presentarían a examen en la asignatura de Retórica y Poética

Listado nominal de los alumnos de este Colegio, por orden de capacidad, admitidos a los exámenes ordinarios de Junio y matriculados en el curso académico de 1880 a 1881, en la asignatura de Retórica y Poética.

Nº de orden	Nombres y Apellidos	Matrícula
X. 1	D. Doroteo Barberán Palop.	
X. 2	" Pablo Fernandez Caballero.	
X. 3	" Eusebio Garcia Gonzalez.	
X. 4	" Rufino Arnalio Arroyo Oyarzun.	
X. 5	" Fernando Sanchez Ojeda Lobera.	
X. 6	" Florencia Guada Pezada.	
X. 7	" Francisco Blanco Sordillo.	
X. 8	" Carlos Ayala Valiente.	
X. 9	" Juan Bautista Vicario Lancel.	
X. 10	" Francisco Davila Garcia.	
X. 11	" Eduardo Mator Cueta.	
12	" Vitorino Gomez y Gomez.	
13	" Hilario Fernando Vicario Lancel.	

Plenencia 25 Mayo 1881

N.º 20.
El Director del Colegio.

Y Profesor de la asignatura
Procurado M.º de Orosu

